ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO SEGÚN CONVOCATORIA No. 04-2023

FECHA: 26 de Enero de 2023

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, EL DÍA JUEVES VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES.

Siendo las ocho horas cero minutos del día jueves veintiséis de enero del año dos mil veintitrés se inicia la sesión ordinaria del DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, preside la Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá, la sesión se desarrolla a través de la plataforma zoom.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: buenos días compañeros concejales, por favor señora secretaria sírvase constatar el quórum de la sesión 04-2023.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: muy buenas días con todos, se procede a constatar el quórum de la sesión ordinaria del concejo.

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓	
2.- Sr. Fredi Efrain Freire Alban	✓	
3.- Sr. Nain Guaman Jimenez	✓	
4.- Sr. José Muñoz Silva	✓	
5.- Mgs. Guido Vaca Marquez	✓	

Además asisten los señores técnicos:

Ing. Roberto Mariño Coordinador General.
Arq. Erick Nieto Director de Planificación
Ing. Alex Montenegro Director Financiero
Abg. Cristian Barahona, Procurador Sindico
Ing. Milton Saltos, Director Administrativo

Existe el quórum reglamentario para iniciar la sesión señora alcaldesa.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: gracias señora secretaria siendo las 08:15 instalo la sesión de concejo, por favor de lectura al orden del día.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: orden del día de la convocatoria 04-2023

I.- Aprobación del orden del Dia

II.- aprobación del acta 43-2022 de la sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2022, acta 44-2022 de la sesión extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2022; acta 01-2023, de la sesión extraordinaria de fecha 5 de enero de 2023.

III.- Conocimiento del informe 001, del Ing. Alex Montenegro Director Financiero, respecto al Informe presupuesto 2023 Prorrogado.

IV.- Conocimiento y Resolución de la petición de la Asociación de Discapacitados Señor Jesús de la Divina Misericordia, respecto a la solicitud de comodato de una oficina en el Mercado Municipal, se adjunta informe jurídico con Memorando Nro. 406-GADMC-PS-2022, del Procurador Sindico

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: señora secretaria procedamos con el primer punto.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: punto uno

I.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: señores concejales está a consideración la aprobación del orden del día, sin antes solicitar se incluya en el orden del día el punto conocimiento y resolución del listado de nombres de las personas que van hacer reconocidos en la sesión solemne del XXXI de cantonización de Cumandá.

C. Sr. José Muñoz: no hay problema de incluir en el orden del día un punto adicional, elevo a moción que se apruebe con el incremento.

C. Abg. Jaime Flores: apoyo la moción del compañero.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: gracias señores concejales, señorita secretaria vamos a tomar de votación de la aprobación del orden del día.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: señores concejales procedo a tomar votación.

CUADRO DE VOTACIÓN

Nombres	A favor	En contra
1.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓	
2.- Sr. Fredi Freire Alban	✓	
3.- Sr. Nain Guaman Jimenez	✓	
4.- Sr. José Muñoz Silva	✓	
5.-Mgs Guido Vaca Marquez	✓	
.- Sra. Eliana Medina Mañay, alcaldesa	✓	
VOTACIÓN TOTAL	5	

Con 5 votos a favor el concejo emite la resolución

RESOLUCIÓN No. 013: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; CONSIDERANDO, el art. 318 del COOTAD que en su parte pertinente dice … Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada. Aquellos asuntos que requieran informes de comisiones, informes técnicos o jurídicos, no podrán ser incorporados mediante cambios del orden del día. y en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Art. 1.- Incrementar en el orden del día el punto Nro. 5, conocimiento y resolución del listado de nombres de las personas que van hacer reconocidos en la sesión solemne del XXXI de cantonización de Cumandá. Art. 2.- Aprobar el orden del día con el incremento del punto del orden del día establecido en el art 1, de esta resolución. - Art.3.- Cúmplase y ejecútese.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: señora secretaria procedamos con el segundo punto.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: punto dos

II.- APROBACIÓN DEL ACTA 43-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2022, ACTA 44-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022; ACTA 01-2023, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 5 DE ENERO DE 2023.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del GADM Canto Cumandá: señores concejales esta a consideración la aprobación del acta 43-2022.

C. Abg. Jaime Flores: elevo a moción la aprobación del acta

C. Mgs. Guido Vaca: apoyo la moción.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: gracias señores concejales, señorita secretarias vamos a tomar de votación.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: señores concejales procedo a tomar votación.

CUADRO DE VOTACIÓN

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓		
2.-Sr. Fredi Freire	✓		
3.- Sr. Nain Guaman Jimenez			✓
4.- Sr. José Muñoz Silva			✓
5.-Mgs Guido Vaca Márquez	✓		
6.- Sra. Eliana Medina Mañay, alcaldesa	✓		
VOTACIÓN TOTAL	4		2

Como resultado de la votación tenemos 4 votos a favor y 2 votos salvado, por consiguiente el concejo emite la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN No.-014: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Art. 1.- Aprobar el acta 43-2022, de la sesión extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 2022 .- Art.2.- Cúmplase y ejecútese.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: gracias señora secretaria, está a consideración la siguiente acta señores concejales es el acta 44-2022.

C. Sr. José Muñoz: elevo a moción la aprobación del acta.

C. Sr. Fredi Freire. apoyo la moción.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: gracias señores concejales, señorita secretarias vamos a tomar de votación.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: señores concejales procedo a tomar votación.

CUADRO DE VOTACIÓN

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓		
2.- Sr. Fredi Freire Alban	✓		
3.- Sr. Nain Guaman Jimenez			✓
4.- Sr. José Muñoz Silva	✓		
6.-Mgs Guido Vaca Marquez			✓
6.- Sra. Eliana Medina Mañay, alcaldesa	✓		
VOTACIÓN TOTAL	4		2

Como resultado de la votación tenemos 4 votos a favor y 2 votos salvado, por consiguiente el concejo emite la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN No.-015: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Art. 1.- Aprobar el acta 44-2022, de la sesión extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2022 .- Art.2.- Cúmplase y ejecútese.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: gracias señora secretaria, está a consideración la siguiente acta señores concejales es el acta 01-2023.

C. Sr. Fredi Freire. elevo a moción la aprobación del acta.

C. Mgs. Guido Vaca : apoyo la moción.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: gracias señores concejales, señorita secretarias vamos a tomar de votación.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: señores concejales procedo a tomar votación.

CUADRO DE VOTACIÓN

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Abg. Jaime Flores Valencia			✓
2.- Sr. Fredi Freire Alban	✓		
3.- Sr. Nain Guaman Jimenez	✓		
4.- Sr. José Muñoz Silva			✓
6.-Mgs Guido Vaca Marquez	✓		
6.- Sra. Eliana Medina Mañay, alcaldesa	✓		
VOTACIÓN TOTAL	4		2

Como resultado de la votación tenemos 2 votos a favor, 2 votos salvados, por consiguiente el concejo emite la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN No.-16: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Art. 1.- Aprobar el acta 01-2023, de la sesión extraordinaria de fecha 5 de enero 2023.- Art.2.- Cúmplase y ejecútese.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: señora secretaria procedamos con el tercer punto.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: punto tres

III.- CONOCIMIENTO DEL INFORME 001, DEL ING. ALEX MONTENEGRO DIRECTOR FINANCIERO, RESPECTO AL INFORME PRESUPUESTO 2023 PRORROGADO.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: ingeniero tenga la bondad de dar a conocer este punto.

Ing. Alex Montenegro, Director Financiero: muy buenos días compañeros, señores concejales, señora alcaldesa, se ha procedido a dar a conocer el informe 01, conforme lo determina el COOTAD y Código de Finanzas Públicas, donde ustedes tuvieron conocimiento y aprobaron el presupuesto prorrogado con ordenanza, en el informe que se les envía es para dar a conocer como queda el presupuesto institucional al primero de enero de 2023, eso es para dar cumplimiento a la condicionante legal, este punto es de conocimiento.

C. Sr. Fredi Freire: dentro del presupuesto prorrogado me imagino que esta es el tema del adoquinado.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: gracias ingeniero al ser un punto solo de conocimiento, proceda señora secretaria a dar lectura al siguiente punto.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: punto 4

IV.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA PETICIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS SEÑOR JESÚS DE LA DIVINA MISERICORDIA, RESPECTO A LA SOLICITUD DE COMODATO DE UNA OFICINA EN EL MERCADO MUNICIPAL, SE ADJUNTA INFORME JURÍDICO CON MEMORANDO NRO. 406-GADMC-PS-2022, DEL PROCURADOR SINDICO

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: en este punto señores concejales me permito conceder la palabra al compañero José Muñoz

C. Sr. José Muñoz Silva: compañeros esta petición es de parte de la Asociación de Discapacitados señor Jesús de la Gran Misericordia, considero que se debe dar el apoyo a esta organización ya que el objeto es para dar un servicio social es decir informar a la ciudadanía del carnet de discapacidad, el presidente es el señor Luis Huerta, solicito que se les de el espacio, hoy se cuenta con el informe jurídico de factibilidad y pido de la manera especial que autorice en dar en comodato ese espacio.

C. Abg. Jaime Flores Valencia: es una excelente iniciativa por parte del señor Huerta y por parte del concejal Muñoz, es importante contar con una oficina que informe a este de este beneficio ya que el grupo prioritario muchas veces es olvidado yo en lo personal refuerzo el pedido del compañero para dar en comodato este local del mercado a favor de la Asociación.

C. Mgs. Guido Vaca Márquez: gracias por permitirme la palabra, sabemos que la ayuda social es fundamental sobre todo con las personas que lo requiere, si bien es cierto está el informe favorable de Jurídico, pero necesitamos un informe de la Dirección administrativa y un informe técnico de si esta disponible el local para saber si está o no ocupado, es necesario la parte administrativa, eso es prudente que nos haga llegar de ahí es muy buena la iniciativa.

C. Sr. José Muñoz Silva: tenemos los criterios en el cual dice que si está disponible el local incluso yo converse personalmente con el arquitecto y la administradora del mercado, compañeros vuelvo y repito este pedido es en beneficio Social.

C. Mgs. Guido Vaca Márquez: por favor señora secretaria de lectura al informe del ingeniero saltos donde dice que hay disponibilidad del bien

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: no existe el informe técnico que solicita el señor concejal Guido Vaca, pero se encuentra presente el Ingeniero Saltos, Director de Administrativo para que le otorguen la palabra.

Ing. Milton Saltos, Director Administrativo: con respecto al tema que solicita la asociación de discapacitados se verifico con la administradora del mercado, que si hay disponibilidad del espacio requerido me envió el documento que el local 12 esta disponible, considero que se pude continuar con el tramite y si desean el documento se la hará llegar.

C. Mgs. Guido Vaca Márquez: compañeros hay una recomendación en el informe jurídico quisiera que el abogado exponga al respecto.

Abg. Cristian Barahona, Procurador Sindico: la recomendación es para la firma del comodato, se debe disponer a la dirección de planificación para que de medidas y características técnicas para el contrato nada más señores concejales de ahí se puede continuar con la aprobación.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: compañeros concejales ustedes saben que el sábado tenemos la sesión solemne y quisiera que hoy ya aprobemos porque en esa sesión ya se haga la entrega simbólica del local a través del comodato a la asociación de discapacitados, por lo que es algo en beneficio de Cumandá y esta actividad será relevante ese día, pido señor jurídico usted con los técnicos correspondientes hagan el tramite correspondiente con toda la documentación necesaria, esa es mi moción.

C. Sr. José Muñoz Silva: yo le apoyo señora alcaldesa para que este acto se realice en la sesión solemne.

C. Abg. Jaime Flores Valencia: compañeros yo elevo a moción que se apruebe dar en comodato el local del mercado a favor de las personas con discapacidad.

C. Sr. José Muñoz Silva: yo le apoyo compañero Jaime y que el tiempo de comodato sea por 10 años.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: gracias señores concejales, señorita secretarias existe una moción de aprobación vamos a tomar de votación.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: señores concejales procedo a tomar votación.

CUADRO DE VOTACIÓN

Nombres	A favor	En contra
1.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓	
2.- Sr. Fredi Freire Alban	✓	
3.- Sr. Nain Guaman Jimenez	✓	
4.- Sr. José Muñoz Silva	✓	
5.-Mgs Guido Vaca Marquez	✓	
6.- Sra. Eliana Medina Mañay, alcaldesa	✓	
VOTACIÓN TOTAL	6	

Como resultado de la votación tenemos 6 votos a favor por consiguiente el concejo emite la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN No.-017SC.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá: considerando: el art 60 literal n) del COOTAD en el que textualmente dice: n) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo con la ley. Que, el COOTAD en el Art. 441, establece el Comodato.-Para el comodato de bienes de los gobiernos autónomos descentralizados se observarán, en lo que fuere aplicable, las reglas relativas al comodato establecidas en el Libro IV del Código Civil, con excepción de aquellas que prevén indemnizaciones a favor del comodatario por la mala condición o calidad del bien prestado. Que, con Criterio Jurídico, de fecha 21 de diciembre de 2022, el Abg. Cristian Barahona, considera procedente llevar a cabo el proceso de comodato desde el punto de vista estrictamente jurídico entre GAD Municipal del Cantón Cumandá y la Asociación De Discapacitados Señor Jesús De La Divina Misericordia. En virtud de las atribuciones concedidas en el Art. 57 del COOTAD. RESUELVE: Art. 1.- Autorizar a la Alcaldesa Señora Eliana Medina Mañay dar en comodato el bien denominado Oficina en el Mercado Municipal, de propiedad del GAD Municipal del Cantón Cumandá a favor de la Asociación De Discapacitados Señor Jesús De La Divina Misericordia, por el plazo de 10 años. Art. 2.- Disponer al Procurador Sindico, realice el trámite para la suscripción del comodato entre el la ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS SEÑOR JESUS DE LA DIVINA MISERICORDIA y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón; los gastos que generen dichos trámite será de cuenta de la Asociación De Discapacitados Señor Jesús De La Divina Misericordia. Art. 3.- Cúmplase y Notifíquese.-

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: señora secretaria de lectura al siguiente punto.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: punto 5

V. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL LISTADO DE NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE VAN HACER RECONOCIDOS EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL XXXI DE CANTONIZACIÓN DE CUMANDÁ.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: señores concejales se ha hecho un listado de personas que van a ser reconocidas en la sesión conmemorativa por lo que solicito de la meras especial de lectura señora secretaria,

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: señora alcaldesa, señores concejales, en el listado se encuentran instituciones y personas particulares, están: Redni,

Pronaca, Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, Cooperativa de Ahorro Y Crédito Riobamba, Cumancity, Sr. Geovanny Angulo, Escuela De Capacitación Para Conductores Profesionales De Chimborazo Extensión Cumandá, Abg. Karen Flores, Tabacalera la Meca , Sr. Segundo Saquipulla, Sr. Javier Freire, Sr. Mario Gavilánez, Sr. José Moray; y dentro del personal de la policía esta: Sgos. Manuel Mesías Orozco Yambay, Sgos. Freddy Gaibor Manzano, Cbos. Lluay Velastigui Estalin Fabian, Cbos. Padilla Padilla Carlos Andrés, Cbos. Sánchez Contreras José Santiago, Poli. Velastigui Alvarado Bladimir Estalin, Sbos. Montero Chávez Raúl, Sgop. Carrasco Leon Ulises,Sgos. Albiño Guacho Lourdes, Sgos. Barragan Quishpe Patricio, Sgos. Aulla Llanga Edgar (Jp), Cbos. Barrigas Chávez Darwin, Sgos. Castillo Naranjo Francisco(Jp), Cbos. Collaguazo Villegas Mario, Cbos. Lluay Velastegui Estalin (Au), Cbos. Cepeda Caguano Merwin, Poli. Velastegui Alvarado Bladimir, Sgos. Coloma Armijos Álvaro(C),Sgos. Bosquez Ramírez Cristian(Jp), Cbos. Caamaño León José (C), Cbos. Macas Toapanta Carlos, Poli. Mera León Michael (A. U), Poli. Poveda Calero Edison (Gom).

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: compañeros los reconocimientos de la POLICIA NACIONAL ACANTONADA EN CUMANDA, es por el profesionalismo, cumplimiento de sus funciones y el trabajo destacado de cooperación interinstitucional en favor de la ciudadanía, cumpliendo con su misión de atender la seguridad y control del orden público, y es un pedido del jefe de la policía, espero estén de acuerdo y la plata de los reconocimientos netamente es de gasto de mi persona, no gasta el municipio si no mi persona, de la misma manera el reconocimiento a los policías se lo hará de manera representativa no van asistir todos se lo hará a uno o dos.

C. Sr. José Muñoz Silva: yo estoy de acuerdo que se de los reconocimientos en especial a la Cooperativa Riobamba ya que ellos siempre nos apoyan con ayudas sociales.

C. Lic. Guido Vaca Márquez: compañeros concejales está bien todas las personas, pero, hay un pedido de la policía que les reconozcan, si quisiera que haya la colaboración que se les hace; bueno usted Alcaldesa tiene la decisión, en caso de José Mora, no sé qué características se le va a reconocer porque debemos enfocar los reconocimientos en algo destacado.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: compañeros como les digo es un costo que cubro directamente Yo, si han solicitado que les reconozca la policía es por el trabajo que han realizado todo este tiempo, hoy tal vez se ira corrigiendo en el tema de la organización de la fiesta pero si hay colaboración todo el tiempo, por lo que de manera especial pido la aprobación de los reconocimientos.

Sr. José Muñoz Silva: apoyo la moción señora alcaldesa.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: gracias señor concejal, señorita secretarias vamos a tomar de votación.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: señores concejales procedo a tomar votación.

CUADRO DE VOTACIÓN

Nombres	A favor	En contra
1.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓	
2.- Sr. Fredi Freire Alban	✓	
3.- Sr. Nain Guaman Jimenez	✓	
4.- Sr. José Muñoz Silva	✓	

6.-Mgs Guido Vaca Marquez	✓	
6.- Sra. Eliana Medina Mañay, alcaldesa	✓	
VOTACIÓN TOTAL	6	

Como resultado de la votación tenemos 6 votos a favor, por consiguiente el concejo emite la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN No.-018: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; CONSIDERANDO: que el 28 de enero de 2023 se conmemora el XXXI de cantonización, y es menester rendir justo reconocimiento a ciudadanos, instituciones y personal policial por el compromiso con el cantón y sus destacado apoyo en servicio de la ciudadanía Cumandense, En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, El Concejo RESUELVE: Art. 1.- reconocer públicamente en la sesión Solemne a las siguienes instituciones, y personas: Redmi, Pronaca, Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, Cooperativa de Ahorro Y Crédito Riobamba, Cumancity, Sr. Geovanny Angulo, Escuela De Capacitación Para Conductores Profesionales De Chimborazo Extensión Cumandá, Abg. Karen Flores, Tabacalera la Meca , Sr. Segundo Saquipulla, Sr. Javier Freire, Sr. Mario Gavilánez, Sr. José Moray; personal de la policía nacional: Sgos. Manuel Mesías Orozco Yambay, Sgos. Freddy Gaibor Manzano, Cbos. Lluay Velastigui Estalin Fabian, Cbos. Padilla Padilla Carlos Andrés, Cbos. Sánchez Contreras José Santiago, Poli. Velastigui Alvarado Bladimir Estalin, Sbos. Montero Chávez Raúl, Sgop. Carrasco Leon Ulises,Sgos. Albiño Guacho Lourdes, Sgos. Barragan Quishpe Patricio, Sgos. Aulla Llanga Edgar (Jp), Cbos. Barrigas Chávez Darwin, Sgos. Castillo Naranjo Francisco(Jp), Cbos. Collaguazo Villegas Mario, Cbos. Lluay Velastegui Estalin (Au), Cbos. Cepeda Caguano Merwin, Poli. Velastegui Alvarado Bladimir, Sgos. Coloma Armijos Álvaro(C),Sgos. Bosquez Ramírez Cristian(Jp), Cbos. Caamaño León José (C), Cbos. Macas Toapanta Carlos, Poli. Mera León Michael (A. U), Poli. Poveda Calero Edison (Gom), por su destacado apoyo en servicio de la ciudadanía Cumandense.

Señora alcaldesa, no existen más puntos a tratarse.

Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá: señorita secretaria señores concejales, sin más puntos que tratar siendo las 09h15 nos levantamos de la sesión muy buenos días con todos, gracias.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACION DE LA SESIÓN

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓	
2.- Sr. Fredi Efrain Freire Alban	✓	
3.- Sr. Nain Guaman Jimenez	✓	
4.- Sr. José Muñoz Silva		✓
5.- Mgs. Guido Vaca Marquez	✓	
6. Sra. Eliana Medina, Alcaldesa	✓	

Firman.-

Sra. Eliana Medina Mañay
ALCALDESA DE GADM CUMANDA

Ab. Sofía Yépez Bimboza
SECRETARIA DE CONCEJO